CONCURSO DE OFERTAS Nº 09-17
"CONTRATACION DE SEGUROS"
AD REFERENDUM
ID Nº 337805

ACLARATORIA N° 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, cumple en dar respuesta a las siguientes consultas realizadas por las empresas interesadas en participar de la licitación.

1. **CONSULTA**: Informar índices de siniestralidad de todas las secciones a asegurar delos últimos 3 (Tres) años en cantidad y monto.

RESPUESTA: Se cuenta con datos del periodo correspondiente entre el mes de octubre de 2015 y octubre de 2016, que son los siguientes:

Índice de Siniestralidad de Vehículos: 50%

No se registraron siniestros en las demás secciones.

2. **CONSULTA:** En relación a los BIENES MUEBLES (Contenido de los Edificios) indicarlos bienes muebles en guaraníes para cada ubicación de acuerdo al ítem I Bienes Inmuebles.

RESPUESTA: Favor remitirse a la Adenda N° 1.

3. **CONSULTA:** Favor indicar la vigencia de los bienes a asegurar.

RESPUESTA: Se entiende que la consulta se refiere a la vigencia de la póliza, y la misma se haya establecida en la Parte 3 – Contrato.

4. **CONSULTA**: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación al llamado de referencia, con el objeto de solicitar, respetuosamente que el Coeficiente mínimo que figura en vuestro pliego de bases y condiciones sea modificado a: Coeficiente mínimo: 1,50 de acuerdo al último trimestre presentado (al 30 de setiembre de 2017) a la superintendencia de Seguros dependiente del Banco Central del Paraguay.

RESPUESTA: Favor remitirse a la Adenda N° 1.

C. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
SENAVITAT